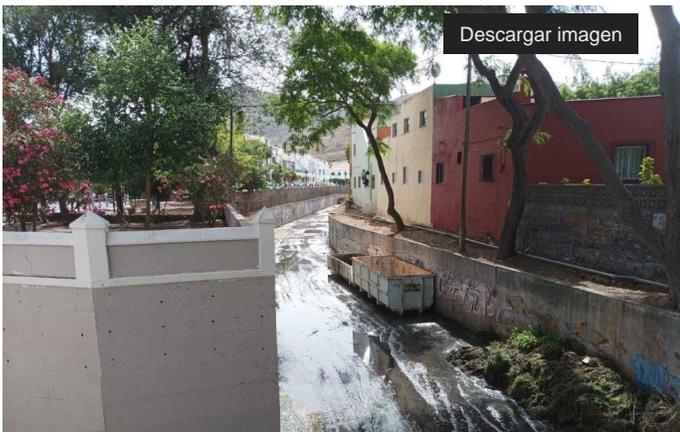


martes 15 de agosto de 2023

La Laguna recoge más de 35 toneladas de residuos vegetales en la limpieza del Canal de La Vega

El alcalde recuerda que esta infraestructura hidráulica “tiene una labor esencial en el mantenimiento y seguridad del municipio”



Limpieza Canal de la Vega

El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios Municipales que dirige Ángel Chinaa, ha realizado un dispositivo especial de limpieza en el cauce del Canal de La Vega para retirar más de 35 toneladas de residuos vegetales generados en este espacio y garantizar la salubridad de la zona. Las labores en este canal de drenaje se extendieron durante tres días y fueron realizadas dentro de la campaña La Laguna + Limpia.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, explica que “esta infraestructura fue la primera que se realizó en la ciudad para poder drenar el agua de lluvia que discurría por los barranquillos de La Vega” y asegura

que, a día de hoy, “sigue teniendo una labor esencial en el mantenimiento y la seguridad del municipio”. El primer edil también quiso añadir que, “con estos trabajos de limpieza preparamos el canal para las primeras lluvias de la temporada otoño-invierno evitando que la vegetación y los restos que aparecen no entorpezcan su función principal”.

Por su parte, el concejal de Medio Ambiente y Servicios Municipales, Ángel Chinaa, expone que estas labores se realizan varias veces al año con el objetivo de que, durante la temporada de lluvias, la infraestructura goce de un estado óptimo. “Los lodos y la vegetación que se producen en este pequeño ecosistema que se forma son naturales, pero pueden generar dificultades si se acumulan durante demasiado tiempo”, aclara.

El equipo encargado de realizar este dispositivo hizo uso de varios vehículos fundamentales para poder recoger estos residuos de gran peso, como una pala cargadora, un camión y un vehículo de inspección. Además, los trabajos incluyeron un desbroce completo de los laterales del canal, con el objetivo de que no siga acumulándose vegetación en el cauce.

El denominado Canal de La Vega consiste en el tramo del barranco de Gonzaliáñez, que discurre encauzado y a cielo abierto, desde el Camino Largo hasta su encuentro con la calle Pintor José Aguiar, a la altura ya de la Plaza

del Cristo. Se trata de un cauce de titularidad pública y constituye una infraestructura hidrológica de importancia, ya que desagua los aportes pluviales de la red de drenaje de la antigua laguna, de los canales que recogen las aguas de escorrentía procedentes de la Mesa Mota y además de los barrancos de Las Mercedes y el de Jardina.

Durante la mayor parte del año solamente discurren pocas cantidades de agua, salvo en caso de lluvias abundantes. Esta circunstancia, combinada con la configuración del fondo del cauce, de sección plana y los aportes de sedimentos provenientes de los canales o barrancos vertientes, tiene como consecuencia la formación de charcos y láminas de agua estancada que además del desarrollo de vegetación espontánea, genera malos olores y la proliferación de mosquitos, lo que puede llegar a convertirse en un riesgo para la salud.

Por este motivo, el Ayuntamiento acomete periódicamente la limpieza del canal en este tramo que transcurre a través de zonas residenciales. Estas intervenciones se realizan teniendo muy en cuenta la presencia de determinadas aves que utilizan la vegetación y los charcos como lugar de anidamiento y reproducción, para evitar interferir en estos procesos naturales.